



RESOLUCIÓN No. 073

18 de marzo de 2022

Por la cual se adjudican las **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS** conforme a la INVITACIÓN PÚBLICA N°017 de 2022 adelantada por la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN NO. 1801 DEL 18 DE AGOSTO DE 2015 Y,

CONSIDERANDO

1. Que, con el fin de seleccionar las personas para la ejecución de las actividades sus diferentes dependencias, el 04 de abril de 2022 se inició el proceso de Invitación Pública No. 017 de 2022.
2. Que, conforme al cronograma los participantes habilitados y que surtieron todo el proceso cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos de la Invitación Pública N° 017 de 2022 para los perfiles requeridos son los siguientes:
PERFIL 1: FABIO GARCES MALDONADO y FREDY TORRES ORTIZ.
PERFIL 2: FABIAN CAMILO LOBO LAZARO.
3. Que, el día 05 de abril 2022 se realizó la verificación de los documentos allegados por los participantes y se habilitaron para seguir en el proceso.
4. Que, el día 18 de abril de 2022, se realizó la evaluación final de los participantes conforme cada perfil, los cuales obtuvieron los siguientes puntajes:
PERFIL 1: FABIO GARCES MALDONADO 800 puntos
FREDY TORRES ORTIZ 800 puntos.
PERFIL 2: FABIAN CAMILO LOBO LAZARO 900 puntos.
5. Que, mediante Resolución No. 1801 del 18 de agosto del 2015, el Rector de la Universidad delegó unas funciones, entre ellas al *Vicerrector Académico* de la *“suscripción y/o celebración de órdenes de prestación de servicios profesionales y personales para el ejercicio de actividades en las dependencias adscritas a la Vicerrectoría Académica”*

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICAR las siguientes **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, conforme los considerandos anteriores, así:

PERFIL 1: FABIO GARCES MALDONADO y FREDY TORRES ORTIZ.
PERFIL 2: FABIAN CAMILO LOBO LAZARO.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato se suscribirá conforme a la fecha establecida en los Términos de Invitación Pública N° 017 de 2022.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

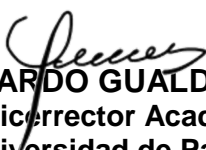
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co




ARTÍCULO TERCERO: Publíquese y comuníquese la presente resolución a los adjudicatarios de las Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.


Dada en Pamplona, a los 18 días del mes de abril de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR EDUARDO GUALDRON GUERRERO
Vicerrector Académico
Universidad de Pamplona


Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez-Asesor Externo


Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario


Revisó: Andrea Verónica Ramón Torres- Jefe de Contratación


Proyectó: Paola Pérez Durán, Auxiliar Administrativo



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co